

Acuerdos de 10 de octubre (primera sesión):

**I. Asuntos pendientes de calificación y admisión y/o determinación de su tramitación:**

**1. Solicitudes de comparecencia ante Comisión en relación con la Memoria de Cooperación Asturiana al Desarrollo correspondiente al año 2021 (11/0217/1161/25877, 11/0217/1164/25935, 11/0218/0641/25827 a 11/0218/0644/25976, 11/0219/1030/25828, 11/0219/1031/25977).**

En el asunto de referencia, presentadas dentro del plazo habilitado al efecto todas las solicitudes de comparecencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el art. 37.1 d) y e) RJG, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar los escritos como solicitudes de comparecencia ante Comisión, ex art. 67.1 b) RJG, las de la Consejera de Presidencia; ex artículo 67.1 c) RJG, las de la Directora General de la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo; y ex artículo 67.1 f) RJG. las demás, debiendo advertir en este último supuesto al Grupo Parlamentario Podemos Asturias que la comparecencia no podrá ser señalada por la Mesa de la Comisión en tanto no conste cumplimentado y presentado previamente el formulario requerido por el apartado tercero del Acuerdo de la Mesa de 1 de junio de 2020 sobre el régimen de notificaciones de comparecencias en Comisión.

Segundo. Admitirlos a trámite.

Tercero. Asignar los expedientes a la Comisión de Medio Rural y Cohesión Territorial.

Cuarto. Trasladar los escritos a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

**2. Criterio del Consejo de Gobierno en relación con la toma en consideración de la Proposición de Ley del Principado de Asturias, presentada por Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de modificación de la Ley del Principado de Asturias 9/2010, de 17 de diciembre, de comercio interior (11/0143/0027/25387).**

Con escrito de 4 de octubre de 2022 la Directora General de la Vicepresidencia de la Consejería de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático traslada certificación traslada certificación que contiene el acuerdo, adoptado por el Consejo de Gobierno, en el que consta el criterio a la toma en consideración de la Proposición de Ley del Principado de Asturias, presentada por Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, de modificación de la Ley del Principado de Asturias 9/2010, de 17 de diciembre, de comercio interior.

Del criterio del Consejo de Gobierno se dará cuenta, tal como previene el artículo 153 del Reglamento de la Junta General, a todos los Grupos Parlamentarios y al Pleno de la Cámara antes de iniciar el debate de toma en consideración.

**3. Proposición no de ley ante el Pleno de los Grupos Parlamentario Podemos Asturias y de Izquierda Unida sobre la depuradora de Maqua (11/0178/0861/25916).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**4. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Popular sobre pavimentación de los núcleos rurales (11/0178/0862/25941).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**5. Proposición no de ley ante el Pleno de los Grupos Parlamentarios Podemos Asturias y de Izquierda Unida y del Grupo Mixto sobre el mantenimiento de la actividad empresarial y del empleo en Duro Felguera (11/0178/0863/25981).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**6. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Vox sobre creación de una Unidad Técnica de Trabajo Multidisciplinar para elaborar un informe sobre el suicidio en Asturias (11/0178/0864/25982).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**7. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Vox sobre puesta en marcha de un Plan de Protección a Autónomos (11/0178/0865/25983).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**8. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Vox sobre adopción de medidas en favor de las personas ostomizadas (11/0178/0866/25984).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**9. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Vox sobre implantación de una línea de ferrocarril semi directa entre Ferrol y Oviedo que permita realizar un itinerario de ida y vuelta entre ambas localidades en el mismo día y cumplimiento de las inversiones previstas en el Plan de Cercanías 2017-2025 (11/0178/0867/25985).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**10. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Vox sobre reunificación de las sedes judiciales de Oviedo en el entorno del barrio de Llamaquique y dotación a la Administración de justicia de medios materiales y personales (11/0178/0868/25986).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**11. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Vox sobre el Monasterio de San Salvador de Cornellana (11/0178/0869/25987).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**12. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Vox sobre adopción de medidas para una gestión eficaz de los recursos forestales (11/0178/0870/26007).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**13. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Vox sobre la energía nuclear (11/0178/0872/26009).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**14. Proposición no de ley ante Comisión de los Grupos Parlamentarios Podemos Asturias y de Izquierda Unida sobre la depuradora de Maqua (11/0179/0623/25915).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante la Comisión de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático, y de Vicepresidencia y remitirle el expediente.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**15. Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario**

**Popular sobre pavimentación de los núcleos rurales (11/0179/0624/25942).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante la Comisión de Presidencia y remitirle el expediente.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**16. Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Vox sobre reunificación de las sedes judiciales de Oviedo en el entorno del barrio de Llamaquique y dotación a la Administración de justicia de medios materiales y personales (11/0179/0625/25988).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante la Comisión de Presidencia y remitirle el expediente.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**17. Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Vox sobre el Monasterio de San Salvador de Cornellana (11/0179/0626/25989).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante la Comisión de Cultura, Política Llingüística y Turismo y remitirle el expediente.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**18. Interpelación del Diputado del Grupo Mixto don Luis Armando Fernández Bartolomé a la Consejera de Educación sobre política en materia de**

**educación y, más en concreto, sobre las reformas necesarias para que el sistema educativo responda adecuadamente a los nuevos retos sociales (11/0181/0918/25934).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**19. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre política en materia de Deporte y, más en concreto, sobre las medidas a adoptar para evitar el abandono del deporte femenino (11/0181/0919/25950).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**20. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre política en materia de salud y, más en concreto, sobre las medidas a corto, medio y largo plazo para paliar el déficit de profesionales sanitarios (11/0181/0920/25962).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**21. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre política en materia de enseñanzas profesionales y, más en concreto, sobre Formación Profesional (11/0181/0921/25971).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**22. Interpelación del Diputado del Grupo Mixto don Luis Armando Fernández Bartolomé a la Consejera de Educación sobre política en materia de centros docentes no universitarios y, más en concreto, sobre la situación de los centros educativos de La Calzada y el Cerillero, en Gijón (11/0181/0922/26004).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**23. Moción del Grupo Parlamentario Foro Asturias subsiguiente a la Interpelación de su Diputado don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre política en materia de ordenación del territorio y urbanismo, y más en concreto, sobre el proceso de reordenación urbanística de la Fábrica de Armas de La Vega (11/0183/0103/25940).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 208 del Reglamento de la Junta General, así como en el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 4 de septiembre de 2019 (BOJG/XI/B/31) sobre horario de presentación de mociones y de enmiendas a proposiciones no de ley, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como moción subsiguiente a interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**24. Moción del Grupo Parlamentario Popular subsiguiente a la Interpelación de su Diputado don José Manuel Felgueres Abad a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre política en materia de turismo y, más concretamente, sobre la Resolución del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales en contestación al recurso de VOLOTEA en relación al contrato 'Servicio de promoción turística y polo de actividad económica a través de su conectividad aérea directa a las principales ciudades europeas' (11/0183/0104/25957).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 208 del Reglamento de la Junta General, así como en el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 4 de septiembre de 2019 (BOJG/XI/B/31) sobre horario de presentación de mociones y de enmiendas a proposiciones no de ley, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como moción subsiguiente a interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de

Gobierno.

**25. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Manuel Cifuentes Corujo a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar sobre qué planificación tienen prevista desde su Consejería para alcanzar el compromiso del 0,7% en materia de cooperación para el desarrollo (11/0186/3160/25924).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**26. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre en qué consiste la línea de ayudas destinadas a mejorar las infraestructuras deportivas de los municipios con menos de 10.000 habitantes (11/0186/3161/25944).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**27. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre si considera que el apoyo económico que reciben los clubes deportivos para afrontar las fases de ascenso al finalizar las competiciones regulares, es igualitario a la meritocracia demostrada durante las mismas (11/0186/3162/25946).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**28. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre cuál ha sido el destino de la partida correspondiente a 2022 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que tenía como objetivo la promoción de la igualdad de la mujer en el deporte (11/0186/3163/25948).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**29. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Carlos Fanjul Viña al Consejero de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático sobre qué peso de la puntuación va a tener la antigüedad en los procesos de estabilización de empleados públicos en situación de interinidad (11/0186/3164/25952).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**30. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Javier Brea Pastor al Consejo de Gobierno sobre la razón por la que no se cumple con la atención al ciudadano por la guardería del medio natural en la oficina de atención al público de Teverga (11/0186/3165/25958).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**31. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre qué medidas ha tomado o piensa tomar para evitar que el déficit**

**de profesionales sanitarios que sufre la sanidad pública en la Comunidad Autónoma se cronifique (11/0186/3166/25963).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**32. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Carlos Fanjul Viña al Consejo de Gobierno sobre cómo valora la gestión que se está llevando a cabo en la Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias (11/0186/3167/25999).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**33. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Mixto Luis Armando Fernández Bartolomé a la Consejera de Educación sobre las razones que explican la situación en la que se encuentra el Colegio Público Cervantes de Gijón y cómo valora la posibilidad de que se reproduzca en otros centros educativos (11/0186/3168/26000).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**34. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Mixto don Luis Armando Fernández Bartolomé a la Consejera de Educación sobre la situación actual de los centros educativos de La Calzada y el Cerillero, en Gijón, y qué planes tiene su Consejería para esta zona escolar (11/0186/3169/26001).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el

Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**35. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Manuel Cifuentes Corujo a la Consejera de Presidencia sobre qué planificación tienen prevista desde su Consejería para alcanzar el compromiso del 0,7% en materia de cooperación para el desarrollo (11/0188/3677/25925).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Presidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

**36. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Nuria Rodríguez López al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre qué nueva información puede aportar su Consejería respecto de las actuaciones n.el Camín Encantau para garantizar la seguridad vial de los y las usuarias del mismo (11/0188/3678/25928).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Medio Rural y Cohesión Territorial.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

**37. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Nuria Rodríguez López al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre los motivos de los retrasos en la construcción de la sede del Club Marítimo de Llanes (11/0188/3679/25930).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los

artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Medio Rural y Cohesión Territorial.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

**38. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre en qué consiste la línea de ayudas destinadas a mejorar las infraestructuras deportivas de los municipios con menos de 10.000 habitantes (11/0188/3680/25945).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Cultura, Política Llingüística y Turismo.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

**39. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre si considera que el apoyo económico que reciben los clubes deportivos para afrontar las fases de ascenso al finalizar las competiciones regulares, es igualitario a la meritocracia demostrada durante las mismas (11/0188/3681/25947).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Cultura, Política Llingüística y Turismo.

Turismo.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

**40. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre cuál ha sido el destino de la partida correspondiente a 2022 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que tenía como objetivo la promoción de la igualdad de la mujer en el deporte (11/0188/3682/25949).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Cultura, Política Llingüística y Turismo.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

**41. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Carlos Fanjul Viña al Consejero de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático sobre qué peso de la puntuación va a tener la antigüedad en los procesos de estabilización de empleados públicos en situación de interinidad (11/0188/3683/25951).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático, y de Vicepresidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

**42. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre qué medidas se han tomado o se van tomar una vez que Parque Principado Intu incumplió sus obligaciones en materia**

**de cesión de zonas verdes y deportivas (11/0188/3685/25954).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Medio Rural y Cohesión Territorial.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

**43. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Javier Brea Pastor al Consejo de Gobierno sobre la razón por la que no se cumple con la atención al ciudadano por la guardería del medio natural en la oficina de atención al público de Teverga (11/0188/3686/25959).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Medio Rural y Cohesión Territorial.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

**44. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre qué medidas va a llevar a cabo para evitar que la parada del horno alto de Arcelor-Mittal repercuta en el empleo de los maquinistas de la industria auxiliar y para que sus condiciones de trabajo sean dignificadas y seguras (11/0188/3687/25960).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Industria, Empleo y Promoción

Económica.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

**45. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre qué medidas ha tomado o piensa tomar para evitar que el déficit de profesionales sanitarios que sufre la sanidad pública en la Comunidad Autónoma se cronifique (11/0188/3688/25964).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

**46. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre qué medidas ha tomado o piensa tomar para resolver los problemas en la ejecución de las obras en la Pista de Cuevallagar, concejo de Proaza (11/0188/3689/25979).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Medio Rural y Cohesión Territorial.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

**47. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre cómo valora la gestión que se está llevando a cabo en la Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias (11/0188/3690/25997).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo

de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Cultura, Política Llingüística y Turismo.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

**48. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Mixto don Luis Armando Fernández Bartolomé a la Consejera de Educación sobre las razones que explican la situación en la que se encuentra el Colegio Público Cervantes de Gijón y cómo valora la posibilidad de que se reproduzca en otros centros educativos (11/0188/3691/26002).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Educación.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

**49. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Mixto don Luis Armando Fernández Bartolomé a la Consejera de Educación sobre la situación actual de los centros educativos de La Calzada y el Cerillero, en Gijón, y qué planes tiene su Consejería para esta zona escolar (11/0188/3692/26003).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Educación.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

**50. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo**

**Parlamentario Podemos Asturias don Ricardo Menéndez Salmón al Consejero de Salud sobre si contempla el SESPA la financiación del fármaco Mayzent para el tratamiento de la esclerosis múltiple secundaria progresiva y, en caso de que no fuera así, por qué motivo (11/0189/2162/25912).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**51. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre qué medidas se han tomado o se van tomar una vez que Parque Principado Intu incumplió sus obligaciones en materia de cesión de zonas verdes y deportivas (11/0189/2164/25956).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**52. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre qué medidas va a llevar a cabo para evitar que la parada del horno alto de Arcelor-Mittal repercuta en el empleo de los maquinistas de la industria auxiliar y para que sus condiciones de trabajo sean dignificadas y seguras (11/0189/2165/25961).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**53. Pregunta a responder por escrito de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Cristina Vega Morán al Consejo de Gobierno sobre si planteó a la Dirección General de la Costa y el Mar, la posibilidad de ubicar en el puerto la depuradora y el proyecto de saneamiento de Puerto de Vega y, si es así, qué respuesta se recibió (11/0189/2166/25967).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.  
Segundo. Admitirlo a trámite.  
Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**54. Pregunta a responder por escrito de la Diputada del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida doña Ángela Rosa Vallina de la Noval al Consejo de Gobierno sobre si tiene alguna estimación del número de viviendas vacías en cada concejo y, en su caso cuál es el número de viviendas vacías que estima existen en Oviedo (11/0189/2167/25968).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.  
Segundo. Admitirlo a trámite.  
Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**55. Pregunta a responder por escrito de la Diputada del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida doña Ángela Rosa Vallina de la Noval al Consejo de Gobierno sobre si tiene algún estudio que garantice que edificios del complejo del antiguo HUCA, en el Cristo, están en condiciones de poder albergar los nuevos usos previstos, cuándo tiene prevista la conclusión el proceso, y otras cuestiones relacionadas (11/0189/2168/25969).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.  
Segundo. Admitirlo a trámite.  
Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**56. Pregunta a responder por escrito de la Diputada del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida doña Ángela Rosa Vallina de la Noval al Consejo de Gobierno sobre si está en condiciones de desmentir algunas informaciones que señalan que los edificios del complejo del antiguo HUCA, en el Cristo, padecen lesiones estructurales que harán muy difícil y costoso o, incluso imposible, su destino a nuevos usos (11/0189/2169/25970).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.  
Segundo. Admitirlo a trámite.  
Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**57. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre si conoce los problemas en la ejecución de las obras en la Pista de Cuevallagar, en el concejo de Proaza, y otras cuestiones relacionadas (11/0189/2170/25978).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**58. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar al Consejo de Gobierno sobre en qué situación se encuentra la investigación sobre el accidente sufrido el pasado 1 de enero de 2021 en San Isidro, que ocasiono el fallecimiento de dos operarios del servicio de quitanieves del Principado de Asturias (11/0189/2171/25990).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**59. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar al Consejo de Gobierno sobre cuántos asturianos han fallecido desde 2020 en las listas de espera (11/0189/2172/25991).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**60. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar al Consejo de Gobierno sobre si todos los profesionales que están atendiendo en la Atención Primaria están debidamente homologados para ejercer la profesión (11/0189/2173/25993).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**61. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar al Consejo de Gobierno sobre a cuántos asturianos estima que llegaría la deducción de 300 euros por hijo, y los 1.000 euros por la emancipación, en el caso de que finalmente sean aprobados los presupuestos autonómicos, y dichas ayudas entren en vigor (11/0189/2174/25994).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**62. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González sobre copia del proyecto de Acondicionamiento del Acceso a Cuevallagar desde la Cruz de Linares inmediatamente anterior al proyecto finalmente licitado (11/0191/1784/25876).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

**63. Solicitud de información de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Reyes Fernández Hurlé sobre expediente del acuerdo del Consejo de Gobierno de 6 de junio de 2022 de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar que autoriza incorporar la anualidad de 2022 para la ejecución del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021 y autoriza el gasto para ampliar el crédito de la convocatoria de 2021 de ayudas al alquiler de viviendas (11/0191/1785/25903).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

**64. Solicitud de información de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María Gloria García Fernández sobre el contrato firmado con el cantante asturiano Víctor Manuel para la celebración de tres conciertos en el Teatro de La Laboral de Gijón, importe recaudado por la venta de entradas y compensación económica que ha recibido por la OSPA y por RECREA (11/0191/1786/25904).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.  
Segundo. Admitirlo a trámite.

**65. Solicitud de información de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Cristina Vega Morán sobre expediente del acuerdo del Consejo de Gobierno de 10 de junio de 2022 que autoriza el gasto y la contratación del proyecto 'Saneamiento y depuración de la aglomeración de Puerto de Vega fase 2: EBAR del puerto de Puerto de Vega (Navia)' (11/0191/1787/25905).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.  
Segundo. Admitirlo a trámite.

**66. Solicitud de información de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Cristina Vega Morán sobre expediente del acuerdo del Consejo de Gobierno de 17 de junio de 2022 que autoriza el gasto y la contratación del proyecto 'Reforma del aliviadero de aguas residuales del río San Martín, Avilés' (11/0191/1788/25906).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.  
Segundo. Admitirlo a trámite.

**67. Solicitud de información de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Cristina Vega Morán sobre expediente del acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de junio de 2022 que autoriza el gasto y la contratación del proyecto 'Saneamiento y depuración de la aglomeración Nava- Bimenes. Saneamiento de Ceceda (Nava)' (11/0191/1789/25907).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.  
Segundo. Admitirlo a trámite.

**68. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez sobre expediente de declaración Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, a la Plaza de Toros de Buenavista, en Oviedo (11/0191/1790/25972).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.  
Segundo. Admitirlo a trámite.

**69. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Vox**

**don Ignacio Blanco Urizar sobre estimación de a cuántos asturianos llegaría la deducción de 300 euros por hijo, y los 1.000 euros por la emancipación, en el caso de que finalmente sean aprobados los presupuestos autonómicos, y dichas ayudas entren en vigor (11/0191/1792/25996).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

**70. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar sobre número de asturianos que han fallecido desde 2.020 incluidos en las listas de espera tanto en las de intervención quirúrgica, como a la espera de una primera cita con el especialista, y de los enfermos crónicos que han fallecido desde 2019 (11/0191/1793/25998).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

**71. Retirada de la Queja del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano relativa a su solicitud de información sobre copia de la evaluación del nivel de cumplimiento del Plan de Carreteras PIMA 2015-2030 (11/0192/0203/25579).**

En escrito de 4 de octubre de 2022, don Álvaro Queipo Somoano, autor de la iniciativa, comunica la retirada de su queja relativa a su solicitud de información sobre copia de la evaluación del nivel de cumplimiento del Plan de Carreteras PIMA 2015-2030.

La Mesa toma conocimiento y acuerda aceptarla, teniendo por retirada la iniciativa de referencia, así como trasladar copia del mismo a la Secretaría General Técnica de la Consejería de la Presidencia.

**72. Información del Consejo de Gobierno sobre expedientes de modificación presupuestaria tramitados durante el tercer trimestre de 2022 (11/0205/0097/25933).**

En el asunto de referencia, la Mesa, al amparo de lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), del Reglamento de la Junta General y de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Texto Refundido del Régimen Económico y Presupuestario, aprobado por Decreto Legislativo 2/1998, de 25 de junio, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como Información del Consejo de Gobierno sobre expedientes de modificación presupuestaria.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Traslado a los Grupos Parlamentarios.

Cuarto. Asignar el expediente a la Comisión de Hacienda.

**73. Información del Consejo de Gobierno sobre expedientes de modificación presupuestaria tramitados durante el tercer trimestre de 2022 (11/0205/0098/25937).**

En el asunto de referencia, la Mesa, al amparo de lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), del Reglamento de la Junta General y de conformidad con lo establecido en el artículo 32 del Texto Refundido del Régimen Económico y Presupuestario, aprobado por Decreto Legislativo 2/1998, de 25 de junio, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como Información del Consejo de Gobierno sobre expedientes de modificación presupuestaria.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios.

Cuarto. Asignar el expediente a la Comisión de Hacienda.

**74. Solicitud del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa de comparecencia ante Comisión del Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial para informar de todos los aspectos relativos al Plan de vías de Xixón, incluyendo su calendario de actuaciones y acciones y financiación previstas (11/0217/1162/25914).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 b) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Medio Rural y Cohesión Territorial.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

**75. Solicitud de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Nuria Rodríguez López de comparecencia ante Comisión de la Consejera de Educación para informar sobre la situación actual del C.P. Miguel de Cervantes de Xixón (11/0217/1163/25926).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante

Comisión de las del artículo 67.1 b) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Educación.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

**76. Solicitud del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez de comparecencia ante Comisión del Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial para que informe acerca del Plan de viabilidad de la Zona de Actividades Logísticas e Industriales de Asturias (ZALIA) (11/0217/1165/25939).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 b) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Medio Rural y Cohesión Territorial.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

**77. Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión de la gerente de la OSPA para informar sobre la situación en la que se encuentra la Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias (11/0254/0202/25966).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 d) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Cultura, Política Llingüística y Turismo.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

**78. Solicitud del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez de comparecencia ante Comisión de la Gerente de la OSPA**

**para que informe sobre la gestión de personal y artística en la OSPA (11/0254/0203/25992).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 d) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Cultura, Política Llingüística y Turismo.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

**II. Dación de cuenta de sentencia del Tribunal Constitucional relativa a la cuestión de inconstitucionalidad número 3853-2022, promovida por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 4 de Oviedo, en relación con la disposición transitoria primera, apartado 2, de la Ley del Principado de Asturias, 2/2007, de 23 de marco, de coordinación de policías locales, notificada a través del sistema LexNET (11/0223/0003/24276).**

En el asunto de referencia, la Mesa toma conocimiento.